HOGAR NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA
FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS

PROTOCOLO DE SALIDA EXTRAMURAL
CENTRO DE FELICIDAD FONTANAR DEL RÍO - CEFE

1.TEMA: Salida al Centro de Felicidad Fontanar del Río Carrera 141b # 145-99 a 145-9 Bogotá, localidad Suba	**FECHA:** 28 de febrero de 2024

2. OBJETIVO GENERAL:

Brindar un espacio lúdico recreativo y cultural con un grupo de personas mayores de la comunidad de cuidado La Macarena del convenio 9063 del 2023, con el fin de fortalecer las habilidades sociales, de interacción y motoras en pro del envejecimiento activo y feliz.

3. Objetivos Específicos:

- Integrar a las personas mayores en los espacios ofrecidos por el instituto distrital de recreación y deportes con el fin de fortalecer sus habilidades sociales.
- Promover la participación de las personas mayores a través de diferentes actividades grupales e individuales en entornos recreativos que fomenten su envejecimiento activo.
- Socializar la historia y función de las manzanas de cuidado a las personas mayores con el propósito de conocer los beneficios que éstos espacios brindan a la comunidad.

METODOLOGÍA:

ANTES:

Se tendrá en cuenta los lineamientos de las salidas extramurales, los protocolos de seguridad establecidos por la Secretaría de Integración Social para evitar que se presenten casos fortuitos que atenten contra la seguridad de las personas mayores y de los cuidadores en general, normas que serán tenidas en cuenta durante la salida para evitar riesgos.

Lectura y socialización del protocolo de la salida extramural Lúdico-Recreativa y cultural “Centro de felicidad Fontanar del Río” el día 27 de febrero de 2024, se socializará a todo el talento humano de la Comunidad de Cuidado, protocolo de bioseguridad, recomendaciones, distribución de roles, asignación de escarapelas y funciones del equipo de profesionales y auxiliares.

Organización y distribución de listados de asistencia, con escarapelas que tendrán datos con los nombres completos, número de identificación, tipo de sangre, números de contacto, EPS, las cuales se entregarán el día 28 de febrero de 2024 a los respectivos líderes de equipo.

Se asignan las funciones específicas a cada líder y se responsabiliza a cada cuidador el cuidado de las personas mayores asignadas, para la correcta organización.

El día 28 de febrero de 2024, los jefes de enfermería y el grupo asignado de auxiliares de enfermería se encargarán de revisar la presentación personal de las personas mayores, previamente acompañando en su baño general, vestido, peinado y protección solar.

Se solicitará a todo el personal el acompañamiento y supervisión de las personas mayores durante el desarrollo de la visita al Centro de Felicidad Fontanar del Río, recorrido, refrigerios, almuerzo, hidratación y paseos.

El día 21 de febrero de 2024 se reporta a los referentes familiares de las personas mayores la información relacionada con la salida extramural.
El día 23 de febrero de 2024 se informa a las personas mayores la información relacionada con la salida extramural.

DURANTE:

Para el desarrollo de la actividad se tendrán en cuenta los protocolos de las salidas extramurales contenidas en el anexo técnico y los lineamientos en general, garantizando la integridad de las personas mayores y se desarrollará el siguiente programa:

- **5:00 am:** Alistamiento de las personas mayores por servicio (baño, vestido y cepillado aplicación de bloqueador, y demás elementos de protección) organización y traslado. Se alistarán los medicamentos y se transportarán en bolsas zip lock 20x20cm debidamente rotulados y en sus respectivos blíster. Se llevan en la ruta de la comunidad, ubicados en un lugar donde no estén directamente expuestos al sol.
-
- **6:30 am a 7:00 am:** Ubicación en comedor y entrega de DESAYUNO ESPECIAL supervisado por el área de Nutrición.
- **7:30 am:** Entrega de escarapela a cada persona mayor por parte del líder de cada grupo.
- **8:00 am:** Traslado de las personas mayores a los buses contratados teniendo en cuenta la normativa correcta. Antes de subir al bus las personas mayores deberán lavarse las manos, hacer uso adecuado del tapabocas y mantener el distanciamiento social.
- **09:30 am:** Llegada al centro de felicidad Fontanar del Río; posteriormente, se realizará una actividad en la biblioteca.
- **10:30 am:** REFRIGERIO DE LA MAÑANA ESPECIAL SEGÚN MENU NUTRICIONAL
- **11:00 am:** Actividad deportiva.
- **01:00 pm:** ALMUERZO ESPECIAL.

DESPUÉS:

Para el desarrollo de la última parte del programa se tendrán en cuenta los lineamientos técnicos establecidos para salidas extramurales, y las normas de Bioseguridad.

- **02:00 pm:** Se realizará un recorrido por las diferentes zonas verdes del centro de felicidad Fontanar del Río, socializando la historia de las manzanas de cuidado.
- **03:00 pm:** Cierre de la actividad
- **05:00** pm: CENA dentro del Centro Comunidad de Cuidado La Macarena.

LUGAR Y TIEMPO:

LUGAR: Centro de felicidad Fontanar del Río

Dentro del Centro de felicidad Fontanar del Río se desarrollarán las actividades de manera simultánea a las que se llevarán a cabo en el centro comunidad de cuidado La Macarena. Las 40 personas mayores que participarán de la salida extramural serán custodiadas por un profesional líder y su personal de apoyo quienes se harán cargo de cada una de ellas durante el tiempo de la visita.

HORARIO: De 9:00 am a 3:00 pm.

RECURSOS:

Materiales:

Cachuchas, bloqueador solar, gel antibacterial, alcohol al 70%, tapabocas, pañitos, jabón para manos, ropa de cambio. Para el desarrollo de las actividades: 20 pelotas medianas, 2 canastas plásticas, juego de bolos y 2 balones de baloncesto.

Humanos: Auxiliares de enfermería, profesionales, funcionarios, personas mayores del Centro comunidad de cuidado La Macarena.

HOGAR NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA
FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS

MENÚ	
Menú según Minuta N° 10	**Menú especial**
Desayuno: Aromática de hierbas naturales con limón, colada de plátano, queso campesino, arepa, mango y piña picada. **Nueves:** Batido de mora y banano con avena en hojuelas. **Almuerzo:** Carne de cerdo caramelizado, arroz al perejil, poteca de ahuyama con arveja, papa en chupe, sopa de cuchucho de trigo y jugo de guayaba. **Onces:** Galleta de avena y ensalada de frutas con yogurt. **Cena:** Carne de res al cilantro, tortilla de acelga, espaguettis y aromática de hierbas naturales con maracuyá.	**Desayuno** Aromática de manzanilla, cappuccino, marmolada, huevos gratinados con maíz y ensalada de frutas. **Nueves:** Pan hawaiano, avena en tetra pack y banano. **Almuerzo:** Lasaña de carne, pan baguete, ensalada de espinaca y jugo en tetra pack. **Onces:** Deditos de queso horneado con jugo en tetra pack. **Cena:** Carne de res al cilantro, tortilla de acelga, espaguettis y aromática de hierbas naturales con maracuyá.

NOTA
Las personas mayores con prescripción de dietas tipo blanda, semiblanda (licuados) serán transportados desde el hogar.
Para el caso de las dietas hipoglúcidas y las hipocalóricas, se realizarán las siguientes modificaciones:

- ✓ Jugos y avena de caja light
- ✓ Uvas en nueves.
- ✓ Pan hawaiano integral en nueves.
- ✓ Galletas Quaker integral en onces.
- ✓ Los alimentos se darán en el comedor que se encuentra dentro del Centro de Felicidad Fontanar del Río el cual ya se reservó para dicho día.
- ✓ Se suministrará agua posterior a cada actividad realizada o cuando la persona mayor lo solicite, con el fin de asegurar la hidratación de las personas mayores.

Para garantizar la inocuidad de los alimentos se tendrán en cuenta las siguientes medidas:

- ✓ En el caso de la ensalada será transportado desde la comunidad de cuidado La Macarena, en contenedores tapados herméticamente.
- ✓ En el caso del almuerzo, los alimentos serán transportados desde el restaurante en contenedores tapados herméticamente.
- ✓ Para la distribución de los alimentos será responsabilidad de los adultos acompañantes utilizando elementos de protección, alcohol al 70%, tapabocas, pañitos húmedos y jabón para manos para la limpieza de las personas sobre todo al terminar de comer y que tengan un constante lavado de manos durante la salida con el propósito de mantener la limpieza de las personas mayores y de sus prendas tanto por higiene como por presentación personal.
- ✓ Se cuenta con un espacio “comedor” dentro del centro de felicidad Fontanar del río, dotado de mesas y sillas para la toma de alimentos.

5. PROFESIONAL (ES) RESPONSABLE(S):

NOMBRE	CARGO	TEL. DE CONTACTO
ANGEL HIGUERA	NUTRICIONISTA	3209173640
CAMILA AVILA	TERAPEUTA OCUPACIONAL	3107943403
EDINSON STEFFENS	PSICÓLOGO	3006597582
LADY ROCIO COJO	TRABAJADORA SOCIAL	3143912961
JUAN CAMILO DOVAL	AUX. ADMINISTRATIVO	3202450798
MARCO CASTAÑEDA	GASTRÓNOMO	3143568229
TATIANA CÁRDENAS	FISIOTERAPEUTA	3173155643
ALEJANDRA NAVARRETE CONTRERAS	JEFE ENFERMERIA	321 3666651
LIDA ULLOA	REGENTE DE FARMACIA	3212159276
INGRITH HERNÁNDEZ	TALLERISTA	3123654976
CHRISTIAN BUCHELI	GERONTÓLOGO	3143568229
MARTHA PACHÓN	GESTIÓN DOCUMENTAL	3132170373

NORMAS DE SEGURIDAD

Se dará cumplimiento estricto a los protocolos de bioseguridad establecidos para la prevención, contención y mitigación de la COVID-19.

EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Antes de la actividad

Se realizará la desinfección de los espacios y de los recursos físicos con alcohol al 70% de concentración, lavado y desinfección de manos antes, durante y después de la actividad.

El día 27 de febrero de 2024, se delegarán las funciones a todo el personal de talento humano que asistirá a la salida extramural, a continuación, presentamos el listado del personal.

Profesionales:

Kelly Alejandra Navarrete – Enfermera jefe
Lady Rocío Cojo – Trabajadora social
Ingrith Hernández - Tallerista
Camila Ávila - Terapeuta Ocupacional.
Edinson Steffens - Psicólogo.
Tatiana Cárdenas - Fisioterapeuta.
Juan Camilo Doval – Auxiliar administrativo.
Ángel Higuera- Nutricionista
Lida Ulloa – Regente de farmacia.
Marco Castañeda – Gastrónomo
Lady Rocio Cojo Guatame - Trabajadora social
Martha Pachón- Gestión Documental

Auxiliares de Enfermería:

Luis David Quintero
Andrea Ramírez
Ingrid Cuervo
Gloria Castañeda
Diana Chichangana

Auxiliares de servicios generales:

María Robles
Janeth Cárdenas
Ferney Schambach

Cada funcionario custodiará a dos (2) personas mayores, cada cuidador apoyará el traslado, transferencias, cambios de posición, suministro de alimentos, hidratación, paso al baño y otras necesidades que las personas mayores tengan y requieran ser atendidas durante la salida extramural por este equipo de personas.

El día 27 de febrero de 2024 se dejará organizada la muda de ropa al personal de enfermería para que vista a cada persona mayor el día del evento y un cambio de ropa de reserva en caso de que alguna persona mayor lo requiera.

El líder de cada equipo llamará a lista a las 20 personas mayores asignadas y su grupo de apoyo las ubicará dentro del bus de la empresa contratada con toda la normativa solicitada correctamente.

Antes de que cada persona mayor suba al bus, deberá asegurarse el lavado de manos, el uso adecuado del tapabocas y el distanciamiento social. Cada líder de grupo contará con un listado de las personas mayores y se le entregará una escarapela a cada persona mayor con la siguiente información: Foto de la persona mayor, nombre completo, cédula de ciudadanía, Rh+, número de teléfono del Centro Comunidad de Cuidado y dirección.

El comité de emergencia conformado por las áreas de coordinación, terapia ocupacional, trabajo social, técnico en gastronomía, técnico delegado en gestión ambiental, dos auxiliares de enfermería y una de servicios generales se encargará de reconocer los puntos de acceso y evacuación del lugar del evento.

Durante la actividad

En el momento del abordaje del transporte se irán subiendo a las Personas mayores al bus, verificando que cada una de ellas porte el carnet de identificación, así como verificación final de su presentación personal en adecuadas condiciones, se realizará llamado a lista y conteo con el fin de confirmar que el grupo de las 40 personas esté completo al momento de la salida.
Se realizará monitoreó de la ruta en el desplazamiento desde el Centro de Comunidad de Cuidado vía telefónica, a cargo de personal administrativo.
Los buses van en caravana con el fin de prestar apoyo entre los mismos en caso de que se requiera.
Por la intensidad en el horario en que se realiza la actividad se aclara que para los medicamentos de medio día los administrará auxiliar de enfermería acompañante.
Se reconoce los puntos de acceso y evacuación del lugar del evento
Verificar el botiquín adecuado para el desarrollo de la actividad (tipo B).

PRIMERA ACTIVIDAD: Al llegar al Centro de felicidad Fontanar del Río programado a las 9:30 AM se dará inicio a la actividad en la biblioteca de la institución, la cual se llevará a cabo por el personal del centro, donde se organizará una lectura en voz alta con el mediador de un texto para incentivar el interés de la comunidad y presentar los diferentes espacios que presta el Centro de felicidad Fontanar del Río.

SEGUNDA ACTIVIDAD: 11:00 a.m se dará inicio a la actividad deportiva en las zonas verdes del Centro de Felicidad Fontanar del Río donde se ejecutarán juegos de relevo con 2 grupos conformados entre personas mayores y cuidadores con las siguientes actividades:

- Pista de obstáculos con conos ubicados en forma de zigzag, la cual debe ser superada por la persona mayor llevando una pelota y al final del recorrido encestarla en una canasta, en caso de que la persona mayor lo requiera, será asistida por su acompañante para el desarrollo de la actividad.
- Juego de bolos, donde la persona mayor pasa una pista; posteriormente, al llegar al límite demarcado, lanzar la pelota para tumbar el mayor número de bolos posibles.
- Relevos con el balón de baloncesto formando dos filas indias con las personas mayores, donde se pasarán la pelota hasta que la última persona mayor de cada fila enceste la pelota.
- Luego de finalizadas las tres actividades deportivas se cuentan los puntos realizados por cada equipo.

TERCERA ACTIVIDAD: 02:00 m Finalizado el almuerzo, se realizará la actividad de caminata por las zonas verdes del Centro de felicidad Fontanar del Río, donde se socializará la historia, origen, objetivo y beneficios de las manzanas de cuidado.

Observar a las personas mayores durante la actividad, verificar conteo y condiciones físicas y de salud durante las actividades.

Verificar ingesta de refrigerio, medicamento y almuerzo.
Cada bus contará con un botellón de agua y vasos para proveer de hidratación durante el desplazamiento.
Cuando termine el evento realizar nuevamente verificación por lista de las 40 personas mayores para abordar el bus.

A TENER EN CUENTA:

- Se transportarán los medicamentos en bolsas zip lock 20x20cm debidamente rotulados y en sus respectivos blíster. Se llevan en la ruta de la comunidad, ubicados en un lugar donde no estén directamente expuestos al sol.
- El auxiliar de enfermería será la encargada del acompañamiento de las personas mayores al servicio de baño, y los profesionales supervisarán tal tarea.
- La auxiliar de enfermería será responsable del porte y manejo del botiquín tipo B, en caso de requerirse.
- Para apoyo en salida del servicio y abordaje del transporte en la portería del Centro de Comunidad de Cuidado cada coordinador debe estar pendiente de que suban todos los integrantes del listado.
- Profesional de enfermería y coordinador designado efectuarán ronda permanente para verificar que todo el proceso se cumpla desde las actividades previas hasta la culminación de la actividad en el Centro de Comunidad de Cuidado.
- Al llegar al sitio del encuentro de la actividad, se realiza nuevamente reconocimiento de los posibles riesgos que se pueden presentar con el fin de plantear medidas preventivas y de seguridad en las personas mayores, colaboradores y profesionales durante la permanencia en dicho espacio.
- El personal colaborador se mantiene alerta a cualquier emergencia.
- En caso de caída: Observar el área donde se presentó el accidente, realizar una valoración cefalocaudal y determinar la necesidad de asistencia inmediata y trasladar al centro de salud más cercano en caso de ser necesario.
- No movilizar a la persona mayor sin la presencia de un profesional del área de la salud.
- Acudir a los puestos de emergencia o primeros auxilios según el caso.
- Profesional de enfermería dará las recomendaciones pertinentes.

Si al realizar la observación de la persona mayor presenta complicaciones será remitida a la entidad prestadora de salud más cercana con previa comunicación con la línea de emergencias 123.

6. INSTITUCIONES CERCANAS EN RED DE APOYO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

En caso de emergencia comunicarse a Emermédica al número 3077087/ 3202112977 o al 123 y/o acudir a los siguientes centros de atención en salud.

Centro de Emergencia	Dirección	Teléfono
Urgencias Hospital de Suba	Cra. 103b #152c-31	3104543583
Policía Suba	Cr.92 #143-31	(601)6620222
Bomberos Suba	Cl. 146c Cr 92-404	(601)3822500

7.COMPROMISOS/TAREAS:

Continuar fomentando espacios de inclusión, participación y desarrollo para las personas mayores con entes externos a la institución.

8. OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES DE QUIEN DESARROLLA EL TALLER:

Los dineros de la actividad serán cancelados por la Fundación Hogar San Francisco de Asís.

Fundación Hogar San Francisco de Asís

HOGAR NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA
FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS

Hogar Nuestra Señora de la MACARENA

LISTADO DE LAS PERSONAS MAYORES SALIDA EXTRAMURAL

1	MARIA ESTHER AGUILAR ROBAYO	41519911
2	SARA ARAGONEZ	1136909307
3	ANA CECILIA CAMARGO	41783196
4	GUSTAVO CUARTAS CUCALON	17193251
5	JOSE OLMEDO ECHEVERRI RUIZ	1393204
6	RAMON MARIA GIRALDO CARDONA	1270498
7	LUIS ALFONSO GOMEZ JUNCO	1180089
8	SUSANA GONZALEZ PRADA	28696198
9	ANA GONZALEZ	20294293
10	EUDOXIA MALAMBO DE CAPERA	41538278
11	MARGARITA IBAÑEZ GUERRERO	20060262
12	MARIA AURORA OLARTE	20312077
13	MARIA OROZCO VALENCIA	20146349
14	ANA CECILIA PACHON SANCHEZ	53905901
15	ANA ELVIA RODRIGUEZ	20268352
16	ANA MILENA RUIZ RODRIGUEZ	31235549
17	MELBA VELASQUEZ	41439504
18	MIGUEL ANGEL GASCA VARGAS	17088723
19	GLORIA BETTY CORREA	41629662
20	RIGELDA GOMEZ	53906092
21	MIRIAM PINTO	1069757847
22	ROSA HELENA CASTILLO	53905858
23	VICTOR HUGO LOZADA LOZANO	3044618
24	CARMEN CASTIBLANCO	41510278
25	JOSE HUMBERTO MARTINEZ GOMEZ	19403105
26	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ De RAMIREZ	24897308
27	SOFONIAS VEGA	16821314
28	ALVARO FRANCISCO RUBIANO	17162618
29	JOAQUINA ESTHER ARIZA	20039148
30	LUIS ANGER BETANCUR	17126180
31	ANA ROSENDA HOYOS AVILA	41435801
32	CAROLINA PASION MELO	52485927
33	JORGE ENRIQUE CONTRERAS CONTRERAS	79870951
34	MARGARITA RAMIREZ ROJAS	41325691
35	ALONSO BUSTOS	11524081
36	REINALDO ALFONSO BARRETO	233198
37	MARIELA GUTIERREZ GUTIERREZ	20951731
38	INES CASTRO MARTÍNEZ	20308604
39	ADELA FONTECHA	20207112
40	OSWALDO RODRIGUEZ SALAS	8427333